ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Nota: al diligenciar el formato debemos borrar las instrucciones de diligenciamiento que están en letra azul.

Lugar	Comunidad de cuidado El Bosque.
Fecha	7-04-2026 10:06 am. a 11:00 am
Tema	Recibimiento de Persona Mayor Mary Lucia Mesa Perez
Desarrollo	Se da inicio del recibimiento de la Persona mayor, se observa, alerta, orientada en todas las esferas, se realiza revisión cefalocaudal. Observaciones: - Piel integra. - No Hematomas - Sin novedades. EPS: capital salud IPS: Verbenal Entrega de medicamentos: - Clozapina hasta el 1 de Mayo. = 135. tabletas - Clonacepan 8 de mayo Vigencia = medio frasco - Biperideno 18 de abril vigencia = 55 tabletas - Risperidona 18 de abril vigencia = 81 tabletas - Sumatico Levotiroxina 22 enero. = 23 (1) pastes. Cultima entrega). 22 enero. - Bisacodilo = 55 tabletas. - Hidroxido de aluminio = 3 frascos. salud: - Psiquiatria ultima 17 marzo. 2026 - Entrega de formulas medicas. - Ecografia de tiroides (Hipotiroidismo) orden pendiente cita. - Dolor en mandibula, examen maxilofacial pendiente Leerlo - Pendiente cita medico familia - Pendiente TCH. Nutrición: - NO lacteos, alta Fibra, Normocalorica

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 2 de 2

Entrega: cedula, Estudio de caso al 30 de marzo, Fotocopia de cedula, Dinero entrega $88.400 pesos

- Entrega dotación y kit de aseo (Anexo-For-SS-575)

Cesar Augusto Mera Perez: Hermano cel: 3003104051
- Ramón Mora Chavez: padre cel 3157232507
- Beatriz Velazquez: amiga 6012051687

Se cierra la reunión

Asistentes

Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Se anexa For-GD-023		

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha límite
NIA	NIA	NIA

Próxima reunión	Ninguno
Elaboró	Andrea Mengual - Psicologa

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Recibimiento Reserva Mixta Mary Lucia Mera 2. Lugar o Localidad o Sede: CC El Bosque 3. Fecha y hora: 7/04/2026 10:00 am a 11:00 am

4. Nombre responsable: Andrea Manguel 5. Dependencia responsable: PS. Colegio

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mery del C. David H	CC	51602622	Sub Inclusión	Profesional	planta	mdavid@sdis.gov.co	3133143563	
2	Zoheir Jaraiza	CC	79317942	VCIC2	Admins	contra	zjaraiza@sdis	3134881471	
3	Angelica Rodriguez	CC	52780501	CC las Brisas	Auxiliar enfermería	N/A	arsey140@hotmail.	3224557021	
4	Andrea Manguel	CC	1070618240	CC las Brisas	Psicóloga	N/A	andreapsicologia@gmail.com	3247007863	
5	Mary Mera	CC	21075558	CC las Brisas	Persona Mayor	N/A	N/A	N/A	Mary Mera Perez
6	Stefany Pacheco	CC	7036093710	CAI-94	T. Social	No aplica	stefanypacheco15@gmail.com	3114478179	
7	Olga P. Gómez	CC	51956007	Subsistencia Vejez	T. Social	Planta	ogomezp@sdis.gov.co	3133743565	Olga P. Gómez
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.